



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MAYORÍA
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO: CEI-FM-028

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023

PROCESO / UNIDAD AUDITADA:		Logística y Manejo de Maquinaria y Equipos										AÑO:		2023									
RESPONSABLE DEL PROCESO / UNIDAD AUDITADA:		Subdirección de producción y Apoyo Logístico - Gerencia de Maquinaria y equipos										FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:		18/12/2023									
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO DE AUDITORÍA / OPORTUNIDAD DE MEJORA/ NO CONFORMIDAD/ OBSERVACIÓN	ORIGEN (1)	CAUSA (2)	TIPO DE ACCIÓN A IMPLEMENTAR (3)	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR (4)	INDICADOR (5)	FORMULA INDICADOR (6)	META DEL INDICADOR (7)	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR (8)	FECHA INICIO (9)	FECHA FIN (10)	AVANCE REPORTADO DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR (11)					SEGUIMIENTO (12)						
												FECHA DE CORTE	RESULTADO DEL INDICADOR A LA FECHA DE CORTE	ESTADO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	EVIDENCIA(S) SOPORTADA(S)	FECHA	RESULTADO DEL INDICADOR A LA FECHA DE CORTE	ESTADO	OBSERVACIONES			
1	Hallazgo No. 1 Diferencias en la variable de control requerida para la programación de mantenimientos preventivos según PPMQ-PR-001-V7 Procedimiento de Mantenimiento de Vehículos, Maquinaria, Equipos y Plantas Industriales.	Auditoría Interna	Diferencias en la definición, unificación y socialización al personal operativo, apoyos administrativos y profesionales designados del registro y verificación de las unidades de las variables de control de mantenimiento preventivo.	Acción de Mejora	Realizar sesiones de seguimiento en mesas de trabajo trimestralmente con los actores involucrados en el desarrollo de la actividad para verificar el diligenciamiento de la base de datos de control y mantenimiento preventivo; así como actualizar la variable del control No. 1 del PPMQ-PR-001	Mesas de trabajo con el equipo de la Gerencia	(Mesas de trabajo realizadas) / (mesas de trabajo programadas) *100	100% de las mesas realizadas	Gerencia de Maquinaria y Equipos	26/12/2023	30/06/2024												
			Falta de conocimiento por parte de los actores involucrados en los procedimientos	Acción de Mejora	Realizar una (1) sesión de capacitación con los actores involucrados para el debido diligenciamiento de los formatos y socialización del procedimiento.	Un (1) capacitación con actores involucrados	(Numero de capacitaciones realizadas) / (Numero de capacitaciones programadas) *100	100 % capacitaciones realizadas.	Gerencia de Maquinaria y Equipos	26/12/2023	30/03/2024												
2	Hallazgo N°2 Debilidades en la ejecución de controles internos determinados en procedimiento de Provisionamiento de vehículos, maquinaria y equipos.	Auditoría Interna	Incumplimiento de los puntos de control establecidos en Procedimiento de Provisionamiento de vehículos, maquinaria y equipos en relación con revisión de la base de datos de disponibilidad.	Acción de Mejora	Realizar revisión, actualización y socialización de los controles asociados al procedimiento PPMQ-PR-002.	Procedimiento actualizado	Procedimiento actualizado	Un (1) Procedimiento actualizado	Gerencia de Maquinaria y Equipos	26/12/2023	30/03/2024												
3	Hallazgo No. 3 Debilidades en los atributos de seguridad de la información, integridad, confidencialidad y disponibilidad, de las bases de datos asociadas a los procedimientos PPMQ-PR-001 Procedimiento de mantenimiento y PPMQ-PR-002	Auditoría Interna	Inaplicabilidad de las políticas y planes de la UMV relacionadas con el tratamiento y seguridad de la información, por parte de los líderes del proceso de Logística y Manejo de Maquinaria y Equipos.	Acción de Mejora	Solicitar al proceso de estrategia y gobierno TI una sensibilización de seguridad de la información con el fin de generar el uso controlado de las herramientas utilizadas por la gerencia.	Sensibilización realizada	(Sensibilización realizada / Sensibilización programada)*100	100% de la sensibilización realizada	Gerencia de Maquinaria y Equipos	26/12/2023	30/03/2024												
			Inaplicabilidad de las políticas y planes de la UMV relacionadas con el tratamiento y seguridad de la información, por parte de los líderes del proceso de Logística y Manejo de Maquinaria y Equipos.	Acción de Mejora	Incluir en el mapa de riesgos del 2024, el riesgo asociado a seguridad digital.	Mapa de riesgos actualizado	Mapa de riesgos actualizado	Un mapa de riesgos implementado.	Gerencia de Maquinaria y Equipos	26/12/2023	30/04/2024												
			Falta de socialización y apropiación del conocimiento por parte de los profesionales y personal de apoyo administrativo.	Acción de Mejora	Socializar acerca de la importancia en la correcta digitación y verificación de la información contenida en la base de datos.	Mesa de trabajo realizada	(Mesas de trabajo realizadas) / (mesas de trabajo programadas) *100	100% de las mesas realizadas	Gerencia de Maquinaria y Equipos	26/12/2023	30/04/2024												
4	Hallazgo N°4 Debilidades en el seguimiento del cumplimiento de los controles establecidos de infraestructura segura contemplados en el plan estratégico de seguridad vial de la entidad.	Auditoría Interna	Incumplimiento de los puntos de control establecidos en Plan Estratégico de Seguridad Vial implementado en la entidad en relación con el mantenimiento de señales de las rutas internas de las tres sedes que cuenta la entidad.	Acción de Mejora	Actualizar el Plan Estratégico de Seguridad Vial de la UAERMV y publicarlo en SISGESTIÓN.	Plan estratégico de Seguridad Vial actualizado.	Plan estratégico de Seguridad Vial actualizado.	Un (1) Plan estratégico de Seguridad Vial actualizado y publicado	Gerencia de Maquinaria y Equipos	2/01/2024	30/06/2024												
5	Hallazgo N°5 Debilidades en la implementación de la resolución interna 444 del 03 de diciembre del 2020, parámetros de asignación y prestación del servicio de transporte y operación de vehículos y maquinaria, y Administración del parque automotor y de la planta de conductores.	Auditoría Interna	Incumplimiento de los puntos de control establecidos en la resolución 444 del 2020, en lo relacionado con los parámetros de asignación y prestación del servicio de transporte y operación de vehículos y maquinaria y Administración del parque automotor y de la planta de conductores.	Acción de Mejora	Modificar e implementar la resolución interna 444 del 03 de diciembre del 2020	Resolución modificada	Número de resoluciones modificadas	Una (1) resolución modificada e implementada	Gerencia de Maquinaria y Equipos	26/12/2023	30/03/2024												
6	a) Debilidades en la identificación riesgos y controles internos determinados en el mapa de riesgos del proceso. b) Debilidades en la ejecución e implementación de controles internos determinados en el mapa de riesgos del proceso. c) Debilidades en la identificación de la frecuencia de los riesgos establecidos en el mapa de riesgos del proceso.	Auditoría Interna	Posible incumplimiento de la metodología definida por la UMV para el diseño y ejecución de los controles identificados en el mapa de riesgos del proceso.	Acción Correctiva	Realizar revisión y la actualización del mapa de riesgos del proceso de Logística y manejo de la maquinaria y equipos - LMME, en cumplimiento de la metodología.	Mapa de riesgos actualizado	Numero de mapas de riesgos actualizados	Un (1) mapa de riesgos actualizado proceso LMME.	Gerencia de Maquinaria y Equipos	2/01/2024	30/06/2024												
7	Hallazgo N°7 Debilidades en la socialización y seguimiento de la política de horas de conducción y descanso.	Auditoría Interna	Incumplimiento de los puntos de control establecidos en las políticas de operación de regulación vial en relación con las horas de conducción y descanso establecidos en la entidad.	Acción de Mejora	Solicitar al área de SST de la UAERMV la realización de pausas activas generando los registros como evidencia de las actividades desarrolladas	Pausas activas realizadas	(Pausas activas realizadas con soporte) / (pausas activas programadas) *100	100% de las pausas activas realizadas con evidencia	Gerencia de Maquinaria y Equipos SST UMV	2/01/2024	30/06/2024												
8	Hallazgo N°8 Debilidades en la implementación de la resolución 202223040040595 del 12 de julio del 2022	Auditoría Interna	Incumplimiento de la implementación y actualización del plan estratégico de seguridad vial de la UAERMV.	Acción de Mejora	Actualizar el Plan Estratégico de Seguridad Vial de la UAERMV y publicarlo en SISGESTIÓN.	Plan estratégico de Seguridad Vial actualizado.	Plan estratégico de Seguridad Vial actualizado.	Un (1) Plan estratégico de Seguridad Vial actualizado y publicado	Gerencia de Maquinaria y Equipos	2/01/2024	30/06/2024												
9	HALLAZGO NO. 9 Debilidades en la aplicación del manual de mantenimiento y supervisión en relación al	Auditoría Interna	Incumplimiento de las cláusulas contractuales relacionadas con la liquidación de contratos.	Acción de Mejora	Solicitar a la Gerencia de Contratación una socialización del manual de supervisión e inventoria, con énfasis en la importancia del cumplimiento de los tiempos para adelantar la liquidación de contratos a los profesionales que fungen como supervisores y apoyos a la supervisión.	Socialización realizada	(Socialización realizada / Socialización programada)*100	100% de la socialización realizada	Gerencia de Maquinaria y Equipos	2/01/2024	30/04/2024												

	Incumplimiento de las fechas de liquidación de los contratos.	Auditoría Interna	Incumplimiento de las cláusulas contractuales relacionadas con la liquidación de contratos.	Acción de Mejora	Implementar una base de datos de seguimiento para la gerencia de maquinaria y equipo con el fin de generar las alertas relacionadas con las etapas de ejecución y cierre contractual en cabeza de los supervisores.	Base de datos implementada	Base de datos implementada	Un (1) base de datos implementada	Gerencia de Maquinaria y Equipos	2/01/2024	30/04/2024								
10	HALLAZGO NO. 10 Debilidades en la aplicación del manual de Interventoría y Supervisión, en relación a la vigencia de la garantía de cumplimiento de los contratos.	Auditoría Interna	Incumplimiento de las disposiciones relacionadas con las vigencias de garantías de cumplimiento en los tramites de liquidación de contratos, estipuladas en Decreto 1062 de 2015, Manual de Supervisión y contratación de la entidad.	Acción de Mejora	Implementar una base de datos de seguimiento para la gerencia de maquinaria y equipo con el fin de generar las alertas relacionadas con las etapas de ejecución y cierre contractual en cabeza de los supervisores.	Base de datos implementada	Base de datos implementada	Un (1) base de datos implementada	Gerencia de Maquinaria y Equipos	2/01/2024	30/04/2024								
11	HALLAZGO No. 11 Debilidades en la aplicación del manual de Interventoría y Supervisión, en relación a la remisión a la compañía aseguradora los requerimientos realizados a los contratistas.	Auditoría Interna	Inaplicación del Manual de Interventoría y supervisión.	Acción de Mejora	Solicitar a la Gerencia de Contratación una socialización del manual de supervisión e interventoría, con énfasis en la importancia del cumplimiento numeral 4.4.5.1 Obligaciones Generales a los profesionales que funjan como supervisores y apoyos a la supervisión.	Socialización realizada	(Socialización realizada / Socialización programada)*100	100% de la socialización realizada	Gerencia de Maquinaria y Equipos	2/01/2024	30/04/2024								
12	HALLAZGO NO. 12 Debilidades en la aplicación del manual de Interventoría y Supervisión, en relación a la función de aseguramiento del cumplimiento de las obligaciones de los contratistas	Auditoría Interna	Inaplicación del Manual de Interventoría y supervisión.	Acción de Mejora	Solicitar a la Gerencia de Contratación una socialización del manual de supervisión e interventoría, con énfasis en la importancia del cumplimiento numeral 4.4.5.1 Obligaciones Generales a los profesionales que funjan como supervisores y apoyos a la supervisión.	Socialización realizada	(Socialización realizada / Socialización programada)*100	100% de la socialización realizada	Gerencia de Maquinaria y Equipos	2/01/2024	30/04/2024								

(1) **ORIGEN:** El origen pueden ser: Auditoría Interna, Auditoría Externa, Revisión por la Dirección, Tratamiento del Producto y/o Servicio No Conforme, Medición de Indicadores, Mapa de Riesgos, Autoevaluación del Proceso, Sistema de Gestión, Quejas y Reclamos, Normograma, OTRO: describa

(2) **CAUSAS:** Registre la causa del hallazgo o riesgo materializado, que originó la situación detectada (formato: Análisis de Causa), sobre la cual se enfocará la acción.

(3) **TIPO DE ACCIÓN A IMPLEMENTAR:** acción que subsana la causa que dio origen al hallazgo identificado, con el fin de solucionar las causas identificadas, para que no vuelvan a suceder.

(4) **DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR:** Registre la(s) acción(es) que realizará descriptivamente, para corregir definitivamente la causa del hallazgo de Auditoría, Oportunidad de Mejora, No Conformidad u Observación. Inicie con un verbo en infinitivo.

(5) **INDICADOR:** Registre el nombre del indicador a través de la cual se pueda observar el cumplimiento de la acción determinada. (Ej: informes, jornadas de capacitación, actas, etc.)

(6) **FORMULA INDICADOR:** Determine las variables y la correspondiente fórmula del indicador que permite medir el cumplimiento de la acción determinada a implementar.

(7) **META DEL INDICADOR:** registre la cantidad asociada a las actividades realizables y verificables de la acción correctiva que se espera alcanzar en el tiempo definido, teniendo en cuenta la realidad Institucional y recursos disponibles (Ej: 5 informes, 10 jornadas de capacitación, 3 actas, etc.).

(8) **RESPONSABLE DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR:** Señale el responsable Directivo o Jefe de Dependencia del proceso o unidad auditada, a la cual le corresponde ejecutar la acción correctiva a implementar.

(9) **FECHA DE INICIO:** Indique la fecha en que comienza cada acción a implementar registrada. El formato debe ser (AAAA/MM/DD).

(10) **FECHA FIN:** Señale la fecha en que finaliza cada acción implementada. El formato debe ser (AAAA/MM/DD). Esta fecha **NO PODRÁ SUPERAR 12 MESES** contados a partir de la fecha de formulación del respectivo plan de mejoramiento.

(11) **AVANCE REPORTADO DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR:** En esta sección se deberá diligenciar los siguientes campos: Fecha de corte, Resultado del Indicador a la fecha de corte, Estado, Descripción de las actividades realizadas en el periodo, Evidencia (s) soportada (s)

Los procesos deben autoevaluarse calificando el estado de las acciones, de acuerdo al resultado del avance teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Sin iniciar: Indica que aún no ha iniciado el plazo para realizar la implementación de la acción

En ejecución: Indica que la acción se está desarrollando en los plazos establecidos y se encuentra en términos.

Cumplida: Indica que la acción está cerrada y se adelantaron todas las acciones propuestas.

Vencida: Indica que la acción se está desarrollando fuera del plazo establecido.

(12) **SEGUIMIENTO:** En esta sección se deberá diligenciar los siguientes campos: Fecha, resultado del indicador a la fecha de corte, estado y observaciones.

**APROBADO MEDIANTE
 RADICADO 20231600316773
 DEL 29 -12-2023**